



Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Ceuta consensúan el Plan de Empresa 2020-2024

## El puerto de Ceuta invertirá más de 37 M€ hasta 2024

6-11-2020 (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). El presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, mantuvo una reunión de trabajo, mediante videoconferencia, con Juan Manuel Doncel y Cesar López, presidente y director, respectivamente, de la Autoridad Portuaria de Ceuta, en la que han consensuado el Plan de Empresa 2020-2024, período en que se invertirán más de 37,3 M€.

El grueso de la inversión se centrará en la remodelación de la Estación Marítima cuyo presupuesto asciende a 19,5 M€, cofinanciada al 80% con Fondos Feder. Se está finalizando un estudio de viabilidad y un estudio de la cimentación del edificio para completar el expediente cuya tramitación se iniciará a principios de 2021.

Según Doncel, en la evolución futura del puerto la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios y el Plan Especial de Ordenación de la Zona de Servicio Portuaria jugarán un papel esencial. La Autoridad Portuaria informó que el Plan Especial que se está elaborando estará listo a finales de año 2020 con objeto de tramitar ambos instrumentos de forma simultánea. En este sentido, se ha creado un grupo de trabajo con la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, para acordar la ordenación urbanística de algunas superficies de la zona de servicio portuaria.

Ambos instrumentos harán posible la aparición de nuevas actividades generadoras de ingresos sin aumentar el consumo de recursos y potenciarán el papel del puerto como palanca para el impulso de la economía local.

Una de las cuestiones principales será la ampliación significativa de las aguas de la zona II del puerto ampliando la superficie de fondeo para los



# Nota de prensa

buques que realizan operaciones de avituallamiento para garantizar que existe espacio suficiente para acomodar con seguridad el fondeo de buques de mayor porte con esloras superiores a 200 metros.

Finalmente, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria acordaron la elaboración de un Plan de Reequilibrio Financiero, para paliar la pérdida de tráfico y que contribuya a incentivar la recuperación de la actividad portuaria.